

Factor D 3.3: Formación profesional en ciberseguridad

El factor D 3.3 del foro, presentado por Karin Quiroga, moderadora del domino, se enfocó en la provisión y adopción de programas de formación profesional en ciberseguridad. Estos programas son esenciales para construir un cuerpo de profesionales capacitados y para la transferencia de habilidades dentro de las organizaciones. Se enfatizó la importancia de la disponibilidad de programas de capacitación y la creación de un registro nacional de profesionales certificados.

Progreso y Desafíos

El Reporte de Ciberseguridad 2020 para América Latina y el Caribe señaló un avance significativo en la formación profesional en ciberseguridad entre 2016 y 2020. Durante este periodo, se pasó de un nivel formativo a uno consolidado, con mejoras en la cantidad y calidad de los programas, alineados con estándares internacionales como ISO y NIST. Sin embargo, se destacó la necesidad de seguir avanzando para alcanzar mayores niveles de madurez y desarrollo.

Diagnóstico Actual

Se abrió un hilo para diagnosticar la situación actual y los desafíos en la provisión de programas asequibles de capacitación en ciberseguridad. A pesar de los avances, aún existen desafíos en cuanto a la asequibilidad y accesibilidad de estos programas.

Oportunidades y Propuestas

El foro destacó la importancia de formar especialistas en ciberseguridad con habilidades de docencia para una efectiva transferencia de conocimientos. También se sugirió la creación de programas de especialización financiados por alianzas público-privadas, con becas e incentivos financieros para incrementar la participación y retención de talento en el campo de la ciberseguridad.

Estandarización y Desarrollo Profesional

Una propuesta clave fue la estandarización de certificaciones y conocimientos necesarios para los especialistas en ciberseguridad, utilizando marcos de cualificaciones internacionales como referencia. Esto facilitaría la movilidad laboral y el reconocimiento de competencias a nivel nacional e internacional.

Necesidad de un Ente Coordinador

Se visualizó la necesidad de un organismo coordinador que impulse la formación en ciberseguridad a nivel nacional, determinando los temas a incluir en las mallas curriculares y asegurando el crecimiento continuo en esta área.

Próximas Actividades

Las próximas actividades incluyen desarrollar un nuevo hilo para identificar acciones y buenas prácticas concretas, fortalecer el grupo de discusión con reuniones de trabajo y definir indicadores de medición para las iniciativas propuestas.

Desafíos Futuro

El foro también destacó la necesidad de ampliar el grupo de discusión con nuevos integrantes y coordinarse con otros grupos para definir una guía para el desarrollo del producto final.